

EL CANTON MURCIANO.

Diario Oficial de la Federacion.

PRECIO DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

GOBIERNO PROVISIONAL

DE LA

FEDERACION ESPAÑOLA

Delegación de Guerra y Marina.

CARTAGENEROS:

Necesitando el Gobierno Provisional de la Federación Española en estos momentos, del concurso de los buenos Federales, apela á vuestro patriotismo nunca desmentido, para que os presentéis inmediatamente todos los que hayáis sido ó seáis marinos, al comandante general del Arsenal, para tripular la fragata «Numancia», en la seguridad que prestaréis un gran servicio, tal vez el más grande á la causa de la revolución de la patria.

¡Viva el pueblo Soberano!

¡Viva la Federación Española!

Cartagena 3 de Agosto de 1873.

El delegado de la Guerra,

FELIX FERRER.

JUNTA REVOLUCIONARIA

DE

Cartagena.

Al Pueblo:

Cartageneros: El Gobierno de Madrid quiere á todo trance que tengamos una intervención extranjera, impotente para sofocar la insurrección republicana, Castelar oculto tras de la cortina del Ministerio de Gobernación, publica los partes recibidos de las diferentes provincias proclamadas en Cantón, según CONVIENE, siguiendo sus huellas los ministros mercenarios que no hacen otra política que la personal. Este traidor de la República que ha engañado al pueblo con mentidas al par que arrebatadoras frases; este pico de

oro que hoy no lo emplea para otra cosa que para difamar al pueblo que le dió posición, riquezas y talla política; este pico de veneno hoy con canto de sirena, ha mendigado ¡oh vergüenza! la protección extranjera.

Las fragatas *Almansa* y *Vitoria* se hallan en Escombreras; han venido con las escuadras prusiana é inglesa; todas enarbolan pabellón neutral, ¿y sabéis por qué? Porque las naciones extranjeras no se determinan á hollar el derecho de gentes, porque no se determinan á legalizar la infamia del gobierno de Madrid; pero como quiera que son contrarios á la República todos los gobiernos de Europa, y saben que el camino emprendido por Castelar y secuaces nos lleva á la reacción, porque se han buscado apoyo en los reaccionarios de todos matices, divorciándose con el pueblo; como saben que el gobierno republicano de Madrid, se apoya sólo en los monárquicos, comprenden que les conviene hacer causa común con él, para luego devorarnos. Estas escuadras, han obedecido dóciles, las instrucciones *particulares* que les han dado, (porque oficialmente *no ha sido posible*) y han querido impedir á todo trance, siguiendo las instrucciones de Madrid, el que Málaga se proclamara independiente, y á la entrada de este puerto, han detenido los buques de la federación, para impedir aquel movimiento.

Con esto han conseguido, no se lleve á efecto por el pronto la independencia de Málaga y el que no prestemos auxilio á nuestros hermanos de Cádiz.

Pero querían aun más, querían

que se disparase un tiro, querían que hubiese el más mínimo pretexto para intervenir más directamente en la noble España; pero el general Contreras lo ha comprendido así, poco trabajo le hubiera costado haber vencido á los extranjeros, pero no ha querido exponer á España, á la Federación, á que sea hollada con la planta extranjera, como piden los Castelar, Salmerón y demás de la cuadrilla.

Ahora mismo están enfrente de nuestro puerto, en virtud de un convenio, pero el Gobierno provisional que hay en Cartagena, no quiere mancillar su honra como lo ha hecho el de Madrid, dando lugar á que venga el extranjero á nuestro suelo, y no quiere disparar un tiro, salvar lo que ellos quieren y desea evitarlo.

Los cónsules offician á su Gobierno, y en breve volverán á salir las fragatas, porque no hay otro derecho. Es verdad que querían impedir el movimiento de Málaga, y lo que han hecho ha sido procurar ganar días, pero más vale haber dilatado un poco el cumplimiento de la federación, que haber buscado una complicación internacional.

Esta, nunca vendrá por más que lo dicen nuestros amigos de ayer, nunca jamás lo consentiremos.

Así pues os encargamos mucha moderación, mucha prudencia, que no haya el más mínimo pretexto, que la federación se ha salvado ya; todas las armas que emplee el Gobierno de Madrid se vuelvan contra él.

Cartageneros, á estas horas estará ya Málaga proclamando su

cantón; la fragata *Gerona* viene de la Habana sublevada, y la *Villa de Madrid*, según noticias de origen prusiano, se halla ya en Cádiz al lado de nuestros hermanos.

No os hagáis eco de viles calumnias, despreciar á los miserables que se entretienen en procurar el desaliento, vuestra junta se está ocupando de ellos, para hacer un ejemplar tan sólo que evite represalias del pueblo con los viles calumniadores.

Ya habéis visto, lo que se ha dicho en las Cortes y ha salido de nuestros antiguos amigos, que la vajilla de plata ha sido robada del arsenal, y que Contreras se llevó en las fragatas 30.000 duros.

Las fragatas sólo llevaron mi duros, cantidad insuficiente; la vajilla de la exreina está en Cádiz, y de la de metal que sólo existe en estos almacenes, no falta una sola pieza. El desprecio para los calumniadores. Perdón para esos desgraciados impotentes republicanos de la reacción.

¡Viva el cantón Murciano! ¡Viva el pueblo soberano! Cartagena 3 Agosto 1873.

EL PRESIDENTE,

PEDRO GUTIÉRREZ.

DOCTRINAL

UN PRESUNTUOSO.

No quisiéramos ocuparnos y lo hacemos á nuestro pesar de este político funesto, que de buena ó de mala fe pugna desesperadamente por detener la revolución en su camino impetuoso para llevarla después uncida al carro de triunfo en que pretende colocarse. Que la desmedida ambición de una

